

TEVSUR CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:
TEVSUR CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de TEVSUR CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TEVSUR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de TEVSUR CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634



Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 20 de febrero de 2019

TEVSUR CIA. LTDA.

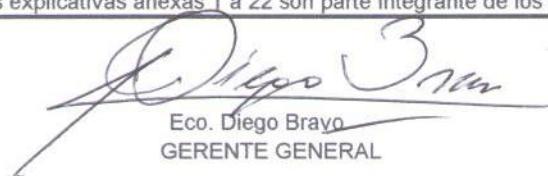
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018

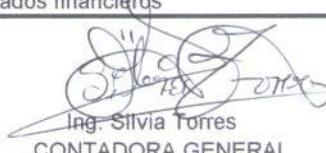
(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

A C T I V O S	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	404.670,07	832.077,08
Activos Financieros	5	866.125,14	204.243,49
Inventarios	6	38.700,43	43.934,39
Servicios y otros pagos anticipados		4.821,04	8.591,61
Activos por impuestos corrientes	7	99.029,17	137.718,52
Total Activo Corriente		1.413.345,85	1.226.565,09
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y Equipo, neto	8	1.647.774,08	1.798.720,77
Activo por impuesto diferido	14	36.056,29	-
Inversiones en asociadas	9	5.384,00	484,00
Total Activo no Corriente		1.689.214,37	1.799.204,77
TOTAL ACTIVOS		3.102.560,22	3.025.769,86
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	10	4.742,79	17.296,98
Cuentas por pagar relacionadas	12	-	1.130.570,51
Otras obligaciones corrientes	11	128.114,38	176.830,42
Otros pasivos corrientes		59.515,30	15.531,13
Total Pasivo Corriente		192.372,47	1.340.229,04
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	12	1.115.246,16	-
Provisión beneficios a empleados	13	562.909,86	598.156,00
Impuesto a la renta diferido	14	5.493,55	6.063,96
Total Pasivo no Corriente		1.683.649,57	604.219,96
TOTAL PASIVOS		1.876.022,04	1.944.449,00
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS			
(Véase estado adjunto)	15	1.226.538,18	1.081.320,86
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.102.560,22	3.025.769,86

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros



Eco. Diego Bravo
GERENTE GENERAL



Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

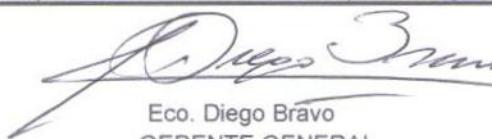
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018

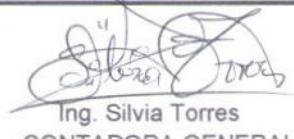
(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	NOTAS	2018	2017
Ingresos por servicios	16	3.137.921,95	4.191.302,41
Costos operacionales	17	(2.667.727,18)	(3.633.865,01)
Utilidad bruta		470.194,77	557.437,40
Gastos administrativos	17	(318.670,48)	(418.239,76)
Utilidad (Pérdida) en operación		151.524,29	139.197,64
Gastos financieros		(2.518,25)	(3.515,44)
Otros ingresos (egresos), neto		10.061,06	18.541,00
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		159.067,10	154.223,20
Participación a trabajadores	14	(23.860,07)	(23.133,48)
Impuesto a la renta	14	(49.562,85)	(31.415,20)
Impuesto a la renta diferido	14	36.626,60	1.229,54
Utilidad neta		122.270,78	100.904,06
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancias (Pérdidas) actuariales que no se reclasificarán posteriormente a resultados		118.805,40	(30.765,49)
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		118.805,40	(30.765,49)
Total Resultado integral del año		241.076,18	70.138,57

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros



Eco. Diego Bravo
GERENTE GENERAL



Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas	Otros	Resultados	Acumulados	Total
	Legal	Facultativa	Resultados Integrales	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.329.253,00	193.900,79	5.011,00	78.765,00	(598.833,43)	3.085,93
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	(30.765,49)	-	(30.765,49)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	100.904,06
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.329.253,00	193.900,79	5.011,00	47.999,51	(598.833,43)	103.989,99
Apropiación reservas	-	5.045,20	-	-	-	(5.045,20)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(95.858,86)
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	118.805,40	-	118.805,40
Utilidad neta	-	-	-	-	122.270,78	122.270,78
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.329.253,00	198.945,99	5.011,00	166.804,91	(476.562,65)	3.085,93
						1.226.538,18

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros


Eco. Diego Bravo
GERENTE GENERAL


Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

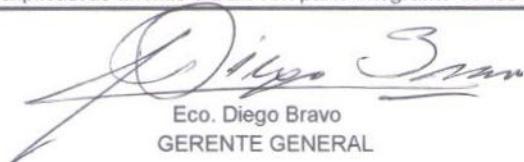
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2018	2017
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	2.471.192,25	4.233.978,62
Pagado a proveedores y otros	(2.725.002,50)	(3.849.804,89)
Intereses pagados	(2.418,25)	(3.515,44)
Intereses ganados	9.187,71	8.820,56
Participación a trabajadores	(23.133,48)	-
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	(270.174,27)	389.478,85
Flujo de (en) Actividades de Inversiones:		
Propiedades y Equipo, neto	19.616,36	(36.837,65)
Inversiones en asociadas	(5.000,00)	-
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de inversión	14.616,36	(36.837,65)
Efectivo de (en) Actividades de Financiamiento		
Financiamiento préstamos relacionadas	(15.324,35)	67.344,33
Pago por beneficios a empleados	(60.665,89)	(34.168,07)
Dividendos pagados	(95.858,86)	-
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	(171.849,10)	33.176,26
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	(427.407,01)	385.817,46
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	832.077,08	446.259,62
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	404.670,07	832.077,08

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros



Eco. Diego Bravo
GERENTE GENERAL



Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	122.270,78	100.904,06
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones Propiedades y Equipo	131.330,33	148.468,61
Próvision beneficios a empleados	144.225,15	126.551,39
Ajuste impuesto diferido	(36.626,60)	(1.229,54)
Ajuste inversiones	100,00	-
Provisión incobrables	4.848,05	442,14
	243.876,93	274.232,60
Operaciones del período:		
Activos Financieros	(666.729,70)	42.676,21
Servicios y pagos anticipados	3.770,57	(3.005,27)
Inventarios	5.233,96	18.717,39
Activos por impuestos corrientes	38.689,35	(53.941,23)
Cuentas y documentos por pagar	(12.554,19)	(2.637,97)
Otras obligaciones corrientes	(48.716,14)	25.423,14
Otros pasivos corrientes	43.984,17	(12.890,08)
	(636.321,98)	14.342,19
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	(270.174,27)	389.478,85

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros


Eco. Diego Bravo
GERENTE GENERAL


Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Tevsur Cía. Ltda., fue constituida en Cuenca mediante escritura pública celebrada el 20 de septiembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de noviembre del mismo año, bajo la razón social de Transportadora de Valores del Sur - TEVSUR C.A.

Posteriormente en octubre del 2006, se formaliza el incremento de capital y la transformación de la compañía a responsabilidad limitada siendo su denominación actual TEVSUR Cia. Ltda.

Su objeto social es el transporte y conducción en vehículos blindados, de toda clase de valores, como oro físico, plata, metales finos en general, moneda acuñada, billetes de banco de cualquier nacionalidad, obligaciones, acciones, títulos, letras de cambio y otros que deban ser conducidos de un lugar a otro en condiciones de seguridad. Actualmente la Compañía también presta servicios de seguridad mediante personal debidamente entrenado y equipado.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de TEVSUR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales, inversiones de corto plazo y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales, inversiones y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar, inversiones y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

2.7. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

2.8. Propiedades y equipo

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se depreciá de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.11. Impuesto a la Renta corriente y diferido

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

El impuesto a la renta diferido se registra sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en estados financieros bajo NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.12. Beneficios a Empleados

2.12.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.12.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2018	2017
Caja	2,100.00	2,100.00
Bancos (1)	402,570.07	829,977.08
Total	404,670.07	832,077.08

(1) Comprende depósitos en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2018	2017
Inversiones Corrientes (1)	602,613.33	-
Cuentas por cobrar clientes (2)	287,759.57	220,045.67
Otras cuentas por cobrar (3)	3,213.25	482,348.04
 Total cuentas y documentos por cobrar	 893,586.15	 702,393.71
Provisión cuentas incobrables	(27,461.01)	(22,721.13)
Provisión por deterioro (3)	-	(475,429.09)
 Total	 866,125.14	 204,243.49

- (1) Corresponde a inversión en una entidad financiera con un plazo de 62 días y una tasa de interés del 5.6% anual.
- (2) Corresponde a facturas pendientes de cobro a clientes por servicios de transporte de valores y una provisión por servicios devengados que son facturados al mes siguiente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017 correspondía a una inversión en una cooperativa que se encuentra en proceso de liquidación. Esta inversión fue cancelada en el 2018 al no existir posibilidades de recuperación.

El movimiento de la provisión cuentas incobrables, es como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año, neto	22,721.13	22,387.85
Castigos	(108.17)	(108.86)
Provisión	4,848.05	442.14
Saldo al cierre	27,461.01	22,721.13

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde fundamentalmente a materiales y otros implementos de seguridad para la prestación de servicios.

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, corresponde al Crédito Tributario de Impuesto a la Renta por US\$ 99.029,17 y US\$ 137.718,52; respectivamente. (Ver **Nota 14**)

NOTA 8.- PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2018	2017	Años de depreciación
Terrenos	834,341.40	834,341.40	-
Edificios	440,792.35	440,792.35	25 - 50
Vehículos	601,593.98	722,813.98	10
Equipos de oficina	14,816.04	14,816.04	2 - 14
Equipos de comunicación	23,441.73	25,500.93	3 - 10
Muebles y enseres	162,253.30	162,253.30	10
Instalaciones	19,120.00	19,120.00	25 - 50
Armamento y accesorios	131,579.79	134,512.96	2 - 14
Equipo de protección	58,050.29	58,050.29	2 - 14
Equipos de Computación	18,662.52	16,004.13	3 - 10
Herramientas y equipo	61,596.72	61,596.72	2 - 14
Subtotal	2,366,248.12	2,489,802.10	
 Menos - Depreciación acumulada	 (718,474.04)	 (691,081.33)	
 Propiedades y equipo, neto	 1,647,774.08	 1,798,720.77	

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del año, neto	1,798,720.77	1,910,351.73
Adiciones / retiros, neto	(19,616.36)	36,837.65
Depreciación	(131,330.33)	(148,468.61)
 Saldo al cierre	 1,647,774.08	 1,798,720.77

NOTA 9.- INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre, corresponde:

Razón Social	2018	2017	2018	2017
Setaproval S.A.	5,000.00	-	50.00%	0.00%
Tevlogistic S.A.	384.00	384.00	0.38%	0.38%
Tevdisuación Cia. Ltda. (1)	-	100.00	0.00%	-
Saldo al cierre	5,384.00	484.00		

- (1) Compañía disuelta en el año 2018, según resolución de la Superintendencia de Compañías.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a cuentas pendientes de pago a proveedores locales y otras cuentas por pagar.

NOTA 11.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponden a:

	2018	2017
Con la administración tributaria	23,726.04	34,493.94
Con el IESS	44,405.47	63,785.12
Por beneficios de ley a empleados	36,122.80	55,417.88
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 14)	23,860.07	23,133.48
Total	128,114.38	176,830.42

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a cuentas por pagar con empresa relacionada Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia. Ltda., por US\$ 1.115.246,16 y US\$ 1.030.570,51; respectivamente.

NOTA 13.- PROVISIÓN BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 2018		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	447,221.21	150,934.79	598,156.00
Provisión (Ganancias) pérdidas actuariales	107,604.63 (117,691.02)	36,620.52 (1,114.38)	144,225.15 (118,805.40)
Pagos	<u>(3,675.48)</u>	<u>(56,990.41)</u>	<u>(60,665.89)</u>
Saldo al cierre	433,459.34	129,450.52	562,909.86
	Diciembre 2017		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	357,008.00	117,999.19	475,007.19
Provisión (Ganancias) pérdidas actuariales	97,247.75 (4,890.51)	29,303.64 35,656.00	126,551.39 30,765.49
Pagos	<u>(2,144.03)</u>	<u>(32,024.04)</u>	<u>(34,168.07)</u>
Saldo al cierre	447,221.21	150,934.79	598,156.00

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	159,067.10	154,223.20
15% participación empleados	<u>(23,860.07)</u>	<u>(23,133.48)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	135,207.03	131,089.72
Menos- deducciones	(27,757.70)	(30,357.52)
Menos- amortización de pérdidas de años anteriores	(63,587.76)	(15,896.94)
Mas gastos no deducibles	<u>154,389.82</u>	<u>57,961.12</u>
Base imponible	198,251.39	142,796.38
Impuesto a la renta calculado	49,562.85	31,415.20
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>37,829.64</u>	<u>31,406.47</u>
Impuesto a la renta causado	49,562.85	31,415.20
Retenciones en la fuente del año	(63,235.60)	(85,356.42)
Crédito tributario años anteriores	<u>(85,356.42)</u>	<u>(83,777.30)</u>
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 7)	<u>(99,029.17)</u>	<u>(137,718.52)</u>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

El análisis del impuesto a la renta diferido es como sigue:

	2018	2017
Impuesto diferido del activo:		
Impuesto diferido beneficios a empleados (1)	36,056.29	-
Total	36,056.29	-
Impuesto diferido del pasivo:		
Impuesto diferido por propiedades y vehículos (2)	5,493.55	6,063.96
Total	5,493.55	6,063.96

(1) Corresponde a la provisión de jubilación patronal y desahucio en la porción no deducible, que será recuperable cuando se paguen, conforme a las disposiciones tributarias.

(2) Saldo originado por reavalúo de activos fijos.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

El movimiento de impuestos diferidos, es el siguiente:

	2018			
	Amortizacion pérdidas tributarias	Beneficios a empleados	Reavalo propiedades y vehículos	Total
Saldo al inicio del año, neto	-	-	(6.063,86)	(6.063,86)
Impuesto generado por pérdidas tributarias	19.871,18	-	-	-
Reversión impuesto diferido	(19.871,18)	-	-	-
Registro en resultados	-	36.056,29	570,31	36.626,60
Saldo al cierre	-	36.056,29	(5.493,55)	30.562,74

	2017	Total
	Reavalo propiedades y vehículos	
Saldo al inicio del año, neto	(7.293,50)	(7.293,50)
Registro en resultados	1.229,54	1.229,54
Saldo al cierre	(6.063,96)	(6.063,96)

NOTA 15.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está constituido por 1.329.253 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 16.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a ingresos por servicios de transporte de valores.

NOTA 17.- COSTOS OPERATIVOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, los costos operativos y gastos administrativos se conforman:

	2018	2017
Costos operativos:		
Costo operativos - personal	2,085,443.95	2,949,835.06
Costos operativos generales	469,342.99	551,544.83
Depreciaciones	112,940.24	132,485.12
Total costos operativos	2,667,727.18	3,633,865.01
Gastos administrativos:		
Gastos de personal	216,756.82	348,118.45
Gastos generales	83,523.57	54,137.82
Depreciaciones	18,390.09	15,983.49
Total gastos administrativos	318,670.48	418,239.76

NOTA 18.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2017, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 27 del 7 de Julio del 2017, el Servicio de Rentas Internas publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC17- 00000335, sobre la obligación de reportar el Anexo de Activos y Pasivos en el exterior que superen los US\$ 500.000 para las sociedades constituidas en el Ecuador.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000430 del 9 de agosto del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 59 del 17 de agosto del 2017 y su reforma contenida en la Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000568 del 9 de noviembre del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017, el SRI estableció la obligación de emitir facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, a

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

través de mensajes de datos y firmados electrónicamente a los sujetos pasivos mencionados en dicha resolución.

- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000566 del 9 de noviembre del 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017 y vigente desde esta fecha, el SRI establece la obligación para las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador a reportar la información relacionada con los activos monetarios que mantengan en instituciones financieras del exterior cuyos montos superen los US\$ 100.000.
- Mediante Decreto Ejecutivo N° 210-2017 de fecha 20 de noviembre del 2017; publicado en el Registro Oficial N° 135 del 7 de diciembre del 2017 expedido por el Presidente de la República, se establecen rebajas del pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2017, para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades; el porcentaje de rebaja va entre el 40% y 100%, en función de los montos de ventas o ingresos brutos anuales establecidos en dicho decreto.
- Con fecha 29 de Diciembre del 2017 se publicó en el Segundo Suplemento la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; esta Ley incluye entre otros aspectos los siguientes:
 - El BCE dejará de abrir cuentas de dinero electrónico y su administración pasará directamente a las instituciones del sistema financiero privado.
 - Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, siempre que se refleje un mantenimiento o incremento del empleo.
 - Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.
 - Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US\$300,000, incluyendo a profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
 - Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.

- Las sociedades exportadoras habituales, las del sector manufacturero, así como las que se dedican a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, conforme lo establezca el reglamento, que reinvertan sus utilidad en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Se establecen modificaciones en la base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados. El artículo 77 establece exenciones del ICE para el alcohol de producción nacional o importado, con las condiciones que se deberán establecer mediante resolución de carácter general; por otra parte el Art. 83 establece que los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.
- Se efectúan reformas en la clasificación de MIPYMES para la aplicación de incentivos previstos en esta Ley.

NOTA 20.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, de capital y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Gerencia Financiera de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido a que las ventas de servicios corresponden a operaciones con entidades financieras, no existen riesgos de crédito.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General y Gerencia Financiera son las responsables de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

NOTA 20.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS **(Continuación)**

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: (US\$ 1.220.973)

Índice de liquidez: 661%

Pasivos totales / patrimonio: 1.53 veces

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 21.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 20 de febrero de 2019, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.